



## **REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 27**

Siendo las 15:30 de día martes 8 de mayo del 2012, se da comienzo la reunión N° 27 de carácter Ordinaria, Presidida por Don Cristian Peña Morales, y con la Presencia de los Concejales Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido H. Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Don Rafael Medina López a cargo de la grabación de la sesión del Concejo.-

La tabla:

- 1.- Lectura de acta anterior
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente del Concejo y del Adm. Municipal
- 4.- Audiencia a Dirigentes de AFEMUL
- 5.- Puntos Varios

Comienza la reunión otorgándose la palabra al Secretario Municipal quien da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Memo N° 3 de la encargada de Patentes Municipales, enviando documentos para traslado de patente de Alcohol del Sr. Mauricio Candía al leer los antecedentes no se autoriza hasta que se solucione las observaciones del informe de Carabineros.-
- Carta del sindicato de Pescadores de la Isla Mocha, solicitando en Comodato terreno de 1 hectárea para presentar proyecto de planta de proceso, en el sector la Cruz Roja, se acuerda que se converse con ellos porque se podría autorizar solo 1000mt2.-
- De don Manuel Yacaman Carrillo, pastor de Iglesia Ejercito Evangélico de Chile, quien solicita subvención de \$ 450.000.-, para reparar techumbre de su templo, se acuerda envía solicitud al DOM, para que se vea y cotice los valores de la reparación.-
- Solicitud de subvención del Cuerpo de Bomberos de Lebu, por monto de \$ 15.000.000.-, se acuerda incorporarlo a la carpetas de subvenciones.-
- De la Junta de Vecinos N° 6 de la José Miguel Carrera quienes comunican que en calle Prat N° 77, existe una vivienda abandonada y solicita que se ordene al Departamentos de Obras su demolición.-
- Carta de la Sra. Haydee Quiroga Alarcón quien solicita se les ceda un terreno, para construir una sede para ellos.

Se menciona que el problema es que ellos desean terreno cerca de la plaza y en el centro no hay.-

- Carta de Don Guido Ollier Miranda, quejándose porque aún no ha tenido respuesta en su petición de pintado de paradero de calle Carrera, se acuerda se envié copia de esta carta al Director de Tránsito Titular y Subrogante con el objeto que se pinte el paradero.-

También el Secretario Municipal Informa de la consulta que se hizo a contraloría respecto a la permuta, y da lectura al Art. 70 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, que permite expresamente a los Municipios permutar terrenos recibidos para equipamiento.-

## **HOJA N° 2 DEL ACTA N° 27 DE FECHA 08/05/2012.-**

También se da lectura al dictamen N° 30095/95 de Contraloría que analiza un caso de permuta de terrenos recibidos para equipamiento con el objeto de ubicarlos en un predio más adecuado, los nuevos emplazamientos deberán ser concordantes con los usos de suelo de las zonas definidas en los instrumentos de planificación territorial respectivo.-

Posteriormente ingresan a la sala los dirigentes de la AFEMUL, Sra. Verónica Peña y Manuel Peña.-

Expresa la Sra. Verónica Peña que ellos como funcionarios que trabajan en Educación sin ser docentes tiene el problema que no tienen un estatuto que los defina. Ellos están fuera del estatuto Docente y la Ley de ellos (19464), modificada (20244), establece que los sueldos los deben negociar cada dos años.-

Agrega que ellos se sienten desilusionados, porque no tienen carrera funcionarias, no tienen prácticamente ningún derecho funcionario.-

Se informa también que comparado con otras comunas, Lebu tiene los más bajos sueldos, porque no se paga zona como si se hace en otras comunas de la Provincia.-

También se informa que a ellos no se les ha comprado zapatos de seguridad o ropa de trabajo, como un overol, etc. hace años.-

También se conversa el tema del bienestar de ellos, en que rinden cuenta solo del aporte que da el Municipio y no del total de los recursos que ellos manejan.-

El municipio el año anterior ha otorgado subvención de \$ 2.500.000.- para bienestar de la Afemul, con 102 socios, esto es \$ 24.510 para cada uno.-

Los Concejales Gutiérrez y Venturelli expone que ellos preferirían que los recursos municipales se gastaran en sacar a pasear a los funcionarios en vez de canasta.-

El Concejal Fuentealba expone que el problema es que uno de los principio del bienestar es la solidaridad y ajustados a una tabla de beneficios.-

El Concejal Peña expresa que la idea es cambiar un poco la forma de trabajar que se ha tenido hasta la fecha, y los recursos no se destinen solo a las canastas.-

El Concejal Chamorro expresa que también sería bueno que las rendiciones a futuro sean por el total de los recursos que manejan, no solo sobre los recursos Municipales.-

El Concejo se compromete a ver la posibilidad que el DAEM les compre casacas a todos los Condecentes y que las canastas los financien con los recursos que aportan ellos mismos, y que con los recursos municipales se financie solo la tabla de beneficios, en la cual había que agregar el tema de las vacaciones.-

Sin más que agregar se retiran de la sala la Sra. Verónica Peña y Manuel Peña.-

El Concejo acuerda solicitar la nomina del Personal Condecente y sus sueldos brutos y líquidos de cada uno al DAEM.-

También se acuerda que el próximo martes a las 18:00 horas se realice una visita al Hogar de niñas madre Rafaela.-

El Administrador Municipal explica que mañana se terminará el tema de los cambios de oficinas que se tenía planificado. También informa que llegó el generador del estadio que tiene 60 Kwa, también que el piso del gimnasio comenzó a instalarse.-

## **HOJA N° 2 DEL ACTA N° 27 DE FECHA 08/05/2012.-**

Además el proyecto de la Graderías de estadio va un poco atrasado, pero hoy se reunió con la empresa.-

En puntos varios la Concejala Gloria Valderas, expone el tema de una colega de ella Lucia Contreras, quien tiene un problema de salud bastante grave, que las licencias médicas han sido rechazadas, ella solicita que se le reubique en una actividad que no sea en aula, el concejo recomienda que hable con el alcalde y con la Jefa de DAEM.-

Sin más que agregar se termina la sesión siendo las 18:05.-

### **Resumen de acuerdos:**

- Se acuerda no autorizar el traslado de patente de alcohol del Sr. Mauricio Candia a calle Carrera, hasta que se solucione las observaciones del informe de Carabineros.-
- Se acuerda conversar con el Sindicato de Pescadores de la isla Mocha, quienes solicitan en comodato 1 hectárea de terrenos, y se propone que podrían autorizarse 1000 mts.
- Se acuerda derivar al Departamento de Obras, nota de la Iglesia Ejercito Evangélico de Chile, quienes solicitan subvención de \$ 450.000.- para reparar techumbre, para que se vea y cotice los valores de la reparación.-
- Se acuerda enviar a la carpeta de Subvenciones , la petición del Cuerpo de Bomberos de Lebu.-
- Se acuerda enviar copia de carta de Don Guido Ollier Miranda, al Director de tránsito titular y subrogante.-
- Se acuerda solicitar al Departamento de Educación nomina del personal Codocente y sus sueldos brutos y líquidos de cada uno.-
- Se acuerda que el próximo martes 15 se realice una visita al Hogar de niñas Madre Rafael.-

**CARLOS GONZALEZ ARCOS**  
**ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES**  
**CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO**  
**CONCEJAL**

**HOJA N° 3 DEL ACTA N° 27 DE FECHA 08/05/2012.-**

**GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO  
CONCEJAL**

**GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
DEL CONCEJO**